

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6380** *Resolución de 15 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 112, de 15 de junio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para cubrir los puestos, que a continuación se indican, como personal directivo, por el sistema de libre designación:

- Un puesto de Coordinador General de Gabinete de Comunicación.
- Un puesto de Coordinador General de Urbanismo, Obras Públicas y Mantenimiento.
- Un puesto de Coordinador General de Familia, Bienestar Social, Igualdad, Educación y Juventud.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Granada, 15 de junio de 2016.–El Concejal Delegado de Personal, Contratación y Organización, Baldomero Oliver León.